Es copia auténtica de documento electrónico

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.

Delegación Territorial en Almería.





Acta de la Comisión de Evaluación. Anexo II.Propuesta Definitiva TURISMO – PCUL 2019

ACTA POR LA QUE SE MODIFICA EL ACTA DE FECHA 26/11/2019, DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN POR LA QUE SE ANALIZAN LOS ANEXOS II Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA EN EL PROCEDIMIENTO EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL PATRIMONIO PÚBLICO CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

En Almería, siendo las 09: 00 horas del día 11 de diciembre de 2019, se reúne esta Comisión de Evaluación, constituida por los siguientes miembros, nombrados por Resolución de 12 de septiembre de 2019 (modificada con fecha 01/10/2019) de la presente Delegación Territorial:

- 1. **D.Carlos Salguero Márquez**, Jefe de Servicio de Turismo, como Presidente de la Comisión de Evaluación.
- 2. **D. Mariano Izquierdo González**, Jefe de la Sección de Fomento del Servicio de Turismo, como Secretario de la Comisión, y
- 3. **D. Antonio Juan López Céspedes** (con formación en materia de igualdad de género), **D. Roberto Herráiz Artero**, funcionario del Servicio de Turismo, y a **D. José Manuel Vergel Morata** funcionarios/as del Servicio de Turismo, como vocales de la Comisión.

Se reúne la Comisión de Evaluación al objeto de:

- 1.- Análisis de alegaciones y documentación presentada mediante el formulario del ANEXO II, conforme a la **Orden de 1 de agosto de 2018** (bases) y **Orden de 03 de julio de 2019** (**BOJA nº 136 de 17/07/2019**), por la que se convoca procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía (Modalidad PCU2019), atribuyendo a la provincia de Almería un presupuesto de **521.570** €.
- **2.-** Emitir y aprobar la propuesta definitiva de resolución previsto en el artículo 18 de la Orden de 5 de octubre de 2015 y apartado 13 del cuadro resumen de la Orden de 01 de agosto de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras.

De esta forma, se procede al análisis de las alegaciones y documentación presentada junto a los Anexos II, por los beneficiarios provisionales previstos en la propuesta provisional de resolución de fecha 07/10/2019, adoptada por la presenta Comisión de Evaluación. Dicho análisis se realiza de acuerdo a los requisitos del **apartado 4**, criterios de valoración del **apartado 12** y documentación acreditativa del **apartado 15** del cuadro resumen de la orden, y teniendo en cuenta que son subvencionables aquellas actuaciones o proyectos que obtengan un mínimo de **5 puntos** sobre un máximo de **40**.

Con fecha 10/12/2019, se emite informe de fiscalización de disconformidad o nota de reparo por la Intervención provincial de Almería, al concurrir los motivos previstos en el artículo 26 de RIJA y el artículo 90 apartado d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública, Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por las deficiencias que se indican en dicho informe relativos a los expedientes PCU2019AL0022 (Ayuntamiento de Alboloduy) y PCU2019AL0022 (Ayuntamiento de Albox).

FIRMADO POR	MARIANO IZQUIERDO GONZALEZ	11/12/2019 12:30:16	PÁGINA 1/12
	CARLOS SALGUERO MARQUEZ	11/12/2019 11:02:02	
VERIFICACIÓN	KWMFJUSHRVFECUBSBFHUFD53V7U4R5	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

Es copia auténtica de documento electrónico

Como resultado de este análisis, y atendiendo a los informes pertinentes emitidos por técnicos de esta Delegación Territorial, se refleja el resumen del trabajo de la Comisión en los **Anexos** que queda unida al presente Acta, en el que se incluyen:

- 1. Relación de entidades locales interesadas que han obtenido la puntuación suficiente (mínimo 5 puntos sobre un máximo de 40) para tener la consideración de **beneficiarios definitivos**, en **Anexo I**, por orden de puntuación y con indicación de la cuantía de la subvención otorgable.
- 2. Al amparo de la orden reguladora de referencia, para las acciones, inversión, cuantía y **plazo de ejecución** que se especifica, con la secuencia de pagos establecida en el **Anexo II**, y conforme al desglose presupuestario recogido en el **Anexo III**.
- **3.** Los criterios que han sido evaluados y valorados para la obtención de la condición de entidad beneficiaria y que deberán ser objeto de justificación se recogen en el **Anexo IV**.
- 4. Relación de entidades interesadas que no habiendo obtenido la puntuación suficiente mínima, que no cumpliendo con los requisitos establecidos, o que por otra causa no pueden ostentar la condición de beneficiarios definitivos, en Anexo V (con indicación de la causa de exclusión).

Priorización en caso de empate: Se priorizará en función de la mayor puntuación alcanzada como resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en la letra A del Criterio I y en las letras A y B del Criterio II del apartado 12.a). Si una vez aplicado el criterio anterior continuase existiendo el empate, este se resolverá a favor de la entidad cuya actividad genere mayor cantidad de puestos de trabajo de carácter indefinido.

Atendiendo al apartado 5.a) del cuadro resumen de las bases reguladoras, el **porcentaje máximo de la subvención** será del **100%** siempre que no supere la cuantía máxima de subvención de **60.000 €.**

Por lo tanto, la puntuación resultante de los criterios de valoración, indicados por los solicitantes en el apartado 7 del Anexo I (solicitud), una vez analizada por esta Comisión la documentación acreditativa de dichos criterios y los informes técnicos pertinentes, quedan reflejados en el siguiente cuadro:

Nº ORDEN	Nº EXPETE.	SOLICITANTE Ayuntamiento	А	В	С	D	А	В	С	D	Е	F	G	TOTAL APARTADO 12	PRESUPUESTO PROYECTO	INVERSIÓN Aceptada	IMPORTE Subvención
1	PCU2019AL0003	MACAEL		3		2	6	6	4	4	2	1		28	60.000,00€	60.000,00€	60.000,00€
2	PCU2019AL0022	ALBOLODUY	1	3			6	6	4	4				24	60.000,00€	39.120,01 €	39.120,01€
3	PCU2019AL0028	HUÉRCAL DE ALMERÍA		3			6	6	4	4		1		24	37.176,33 €	37.176,33 €	24.299,34 €
4	PCU2019AL0013	ZURGENA		3			6	6			0,5			15,50	51.000,00€	51.000,00€	51.000,00€
5	PCU2019AL0016	VÉLEZ BLANCO	4,5	3				6						13,50	35.593,96 €	35.593,96 €	35.593,96 €
6	PCU2019AL0023	ALBANCHEZ		3				6						9	6.050,00 €	6.050,00€	6.050,00€
7	PCU2019AL0007	FIÑANA	1	3				3						7	57.200,00€	57.200,00 €	57.200,00€
8	PCU2019AL0014	ALBOX		3				3						6	60.000,00€	47.709,87 €	47.709,87 €
9	PCU2019AL0017	VÉLEZ RUBIO									Inc	ımple e	lapar	tado 2, 5 y 15 de las bi	ases reguladoras		
10	PCU2019AL0021	PATERNA DEL RIO										Incum	ole el a	partado 2 de las bases	reguladoras		
11	PCU2019AL0032	FELIX										Incum	ole el a	partado 2 de las bases	reguladoras		
12	PCU2019AL0001	FONDÓN										ncump	le el ap	partado 15 de las base	s reguladoras		
13	PCU2019AL0002	FUENTE VICTORIA									ln	cumple	el apa	rtado 2 y 15 de las bas	ses reguladoras		
14	PCU2019AL0004	SERÓN										ncump	le el ap	partado 15 de las base	s reguladoras		
15	PCU2019AL0015	PURCHENA										ncump	le el ap	partado 15 de las base	s reguladoras		
16	PCU2019AL0018	BAYÁRCAL											Anexo	Il presentado fuera de	plazo		
17	PCU2019AL0019	ALCÓNTAR										ncump	le el ap	partado 15 de las base	s reguladoras		
18	PCU2019AL0026	ANTAS										ncump	le el ap	partado 15 de las base	s reguladoras		
19	PCU2019AL0027	ORIA		Incumple el apartado 2, 5 y 15 de las bases reguladoras													
20	PCU2019AL0033	ARBOLEAS										ncump	le el ap	partado 15 de las base	s reguladoras		
21	PCU2019AL0034	LAUJAR DE ANDARAX										ncump	le el ap	partado 15 de las base	s reguladoras		
22	PCU2019AL0005	LIJAR											N	NO PRESENTA ANEXO	I		
23	PCU2019AL0006	OLULA DEL RIO											N	NO PRESENTA ANEXO	I		
24	PCU2019AL0008	TÍJOLA											N	NO PRESENTA ANEXO	l .		
25	PCU2019AL0009	FINES											N	NO PRESENTA ANEXO	I		
26	PCU2019AL0010	TABERNO											N	NO PRESENTA ANEXO	I		
27	PCU2019AL0011	SUFLI											N	NO PRESENTA ANEXO	I		
28	PCU2019AL0012	SIERRO		NO PRESENTA ANEXO II													
29	PCU2019AL0020	PADULES		NO PRESENTA ANEXO II													
30	PCU2019AL0024	SANTA FE DE MONDUJAR		NO PRESENTA ANEXO II													
31	PCU2019AL0025	TABERNAS											N	NO PRESENTA ANEXO	l .		
32	PCU2019AL0029	TURRE											N	NO PRESENTA ANEXO	l	•	
33	PCU2019AL0030	ULEILA DEL CAMPO											N	NO PRESENTA ANEXO	l		
34	PCU2019AL0031	TAHAL											- 1	NO PRESENTA ANEXO	I	•	•

FIRMADO POR	MARIANO IZQUIERDO GONZALEZ		11/12/2019 12:30:16	PÁGINA 2/12		
	CARLOS SALGUERO MARQUEZ		11/12/2019 11:02:02			
VERIFICACIÓN	KWMFJUSHRVFECUBSBFHUFD53V7U4R5		50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma		

CRITERIO I

- A: Emplazamiento del Proyecto.
- B: Población del Municipio.
- C: Certificaciones de Calidad.
- D: Participación en Planificación Turística.
- E: Contribuye a la Seguridad.

CRITERIO II

- A: Accesibilidad universal.
- B: Mejora oferta turística cultural.
- C: Mejora desestacionalización.
- D: Diversificación oferta turística.
- E: Reducción de impacto ambiental.
- F: Compromiso en materia igualdad género. G: Empleo estable a crear.

Se prioriza en primer lugar el beneficiario, Ayuntamiento de Alboloduy, respecto al Ayuntamiento de Huercal de Almería, atendiendo para el desempate a la suma de las puntuaciones obtenidas en la letra A del Criterio I y en las letras A y B del Criterio II, 13 y 12 puntos, respectivamente.

Se aprueba el acta de la presente Comisión por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 09:30 horas del día de la fecha indicada en el encabezamiento.

VºBº, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo: Carlos Salguero Márquez.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo: Mariano Izquierdo González.



(**)	
Vers Vers	3
(A)	
10 1-21	

FIRMADO POR	MARIANO IZQUIERDO GONZALEZ		11/12/2019 12:30:16	PÁGINA 3/12	
	CARLOS SALGUERO MARQUEZ		11/12/2019 11:02:02		
VERIFICACIÓN	KWMFJUSHRVFECUBSBFHUFD53V7U4R5		50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma	

ANEXO I

RELACIÓN DE ENTIDADES INTERESADAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y CON UNA PUNTUACIÓN SUFICIENTE PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIOS DEFINITIVOS. MODALIDAD PCU 2019.

Nº DE ORDEN	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PROYECTO	PRESUPUESTO COSTE TOTAL	INVERSIÓN ACEPTADA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	TOTAL PUNTOS
1	PCU2019AL0003	AYUNTAMIENTO DE MACAEL	Ampliación del Centro de Interpretación del Mármol	60.000,00€	60.000,00 €	60.000,00€	28
2	PCU2019AL0022	AYUNTAMIENTO DE ALBOLODUY	Mejora de accesibilidad en el Centro de Interpretación del Territorio.	60.000,00€	39.120,01 €	39.120,01 €	24
3	PCU2019AL0028	AYUNTAMIENTO DE HUERCAL ALMERIA	Reparaciones en el lavadero de los Peñoncillos.	37.176,33 €	37.176,33 €	24.299,34 €	24
4	PCU2019AL0013	AYUNTAMIENTO DE ZURGENA	Rehabilitación Torre Chimenea del Molino para Centro de Interpretación	51.000,00 €	51.000,00€	51.000,00€	15,5
5	PCU2019AL0016	AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ BLANCO	Rehabilitación de la Torre de la Iglesia del Convento de San Luis.	35.593,96 €	35.593,96 €	35.593,96€	13,5
6	PCU2019AL0023	AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ	Adecuación de local para Centro de Interpretación del Mundo Rural.	6.050,00€	6.050,00 €	6.050,00€	9
7	PCU2019AL0007	AYUNTAMIENTO DE FIÑANA	Señalización y Adaptación de Centro de Interpretación de la Naturaleza.	57.200,00 €	57.200,00 €	57.200,00 €	7
8	PCU2019AL0014	AYUNTAMIENTO DE ALBOX	Rehabilitación y puesta en valor de la Ermita de la Santa Cruz y su entorno de Albox (Almería)	60.000,00€	47.709,87 €	47.709,87 €	6
TOTAL CE	TOTAL CRÉDITO CONCEDIDO PATRIMONIO CULTURAL 2019					320.973,18 €	
TOTAL CE	TOTAL CRÉDITO SUBVENCIÓN PATRIMONIO CULTURAL 2019 EN LA PROVINCIA DE ALMERIA.					521.570,00€	

_
<u>8</u>
\subseteq
2,
IJ
<u>•</u>
Φ
2
Ħ
пe
듬
ರ
0
O
de
_
Sa
#
Ę,
4
an
m
용
Ö
Es

FIRMADO POR	MARIANO IZQUIERDO GONZALEZ	11	1/12/2019 12:30:16	PÁGINA 4/12	
	CARLOS SALGUERO MARQUEZ	11	1/12/2019 11:02:02		
VERIFICACIÓN	KWMFJUSHRVFECUBSBFHUFD53V7U4R5	https://ws050.ju	untadeandalucia.es/ver	ificarFirma	

ANEXO II ACCIONES, INVERSIÓN, CUANTÍA Y PLAZO DE EJECUCIÓN QUE SE ESPECIFICA, CON LA SECUENCIA DE PAGOS A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LA AYUDA EN MATERIA DE TURISMO, MODALIDAD PCU 2019.

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	PROYECTO	PLAZO	INVERSIÓN ACEPTADA	%	SUBVENCIÓN	Nº DE PAGOS	1 PAGO (75%)	2º PAGO (25%)
PCU2019AL0003	AYUNTAMIENTO DE MACAEL	Ampliación del Centro de Interpretación del Mármol	7 meses	60.000,00€	100,00%	60.000,00 €	2	45.000,00 €	15.000,00 €
PCU2019AL0022	AYUNTAMIENTO DE ALBOLODUY	Mejora de accesibilidad en el Centro de Interpretación del Territorio.	7 meses	39.120,01 €	100,00%	39.120,01 €	2	29.340,01 €	9.780,00 €
PCU2019AL0028	AYUNTAMIENTO DE HUERCAL ALMERIA	Reparaciones en el lavadero de los Peñoncillos.	7 meses	37.176,33 €	65,36%	24.299,34€	2	18.224,50€	6.074,84 €
PCU2019AL0013	AYUNTAMIENTO DE ZURGENA	Rehabilitación Torre Chimenea del Molino para Centro de Interpretación	7 meses	51.000,00€	100,00%	51.000,00€	2	38.250,00 €	12,750,00 €
PCU2019AL0016	AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ BLANCO	Rehabilitación de la Torre de la Iglesia del Convento de San Luis.	7 meses	35.593,96€	100,00%	35.593,96 €	2	26.695,47 €	8.898,49 €
PCU2019AL0023	AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ	Adecuación de local para Centro de Interpretación del Mundo Rural.	7 meses	6.050,00€	100,00%	6.050,00€	2	4.537,50 €	1.512,50 €
PCU2019AL0007	AYUNTAMIENTO DE FIÑANA	Señalización y Adaptación de Centro de Interpretación de la Naturaleza.	7 meses	57.200,00 €	100,00%	57.200,00€	2	42.900,00 €	14.300,00€
PCU2019AL0014	AYUNTAMIENTO DE ALBOX	Rehabilitación y puesta en valor de la Ermita de la Santa Cruz y su entorno de Albox (Almería)	7 meses	47.709,87 €	100,00%	47.709,87 €	2	35.782,40 €	11.927,47 €



FIRMADO POR	MARIANO IZQUIERDO GONZALEZ	11/12/2019 12:30:16	PÁGINA 5/12
	CARLOS SALGUERO MARQUEZ	11/12/2019 11:02:02	
VERIFICACIÓN	KWMFJUSHRVFECUBSBFHUFD53V7U4R5	https://ws050.juntadeandalucia.es/ve	erificarFirma

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO III

PRESUPUESTOS DESGLOSADOS DE LOS BENEFICIARIOS DE LA AYUDA EN MATERIA DE TURISMO, MODALIDAD PCU 2019.

DENIES AVUNTAMIENTO DE MACAEL						
OBJETO: PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL MÁRMOL						
OBRA, INSTALACIONES Y PINTURA	6.936,51 €					
PANELES INTERPRETATIVOS Y ETIQUETAS	407,00 €					
ENGANCHES PARA CUADROS	568,06 €					
ATRIL INTERACTIVO	3.110,00 €					
VIDEO 4D EXTRA-EXPO	21.200,00 €					
CABINA 4D DOBLE	16.000,00 €					
TORNILLOS DE BANCO, FRESADORAS DE MANO, CANTOS RODADOS, LIJAS, LÁPICES Y PLANTILLAS	975,21 €					
TESELAS Y MARCOS	390,00 €					
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN	49.586,78 €					
21% IVA	10.413,22 €					
TOTAL INVERSIÓN A JUSTIFICAR (IVA INCLUIDO)	60.000,00€					

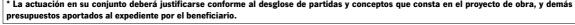
Nº DE EXPEDIENTE : PCU2019AL0022	
BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE ALBOLODUY.	
OBJETO: MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN	DEL TERRITORIO
CONCEPTO:	PRESUPUESTO (IVA NO INCLUIDO)
ADAPTACIÓN DE OBRA EXISTENTE. TRABAJOS PREVIOS.	1.500,00 €
INSTALACIÓN DE ASCENSOR	17.000,00 €
ADAPTACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA	1.500,00 €
ELEMENTOS DE ACCESIBILIDAD SENSORIAL	6.000,00 €
ELEMENTOS DE INTERPRETACIÓN EN DIFERENTES IDIOMAS	5.500,00 €
PROYECTO INTERPRETATIVO	1.000,00 €
DIGITALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL ARCHIVO Y DOCUMENTOS HISTÓRICOS	2.000,00 €
GESTIÓN DE RESIDUOS	1.500,00 €
SEGURIDAD Y SALUD	1.298,81 €
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	37.298,81 €
GASTOS GENERALES 13%	4.848,98 €
BENEFICIO INDUSTRIAL 6%	2.237,99 €
PEM + GG + BI	44.386,77 €
21% IVA	9.321,22€
PRESUPUESTO DE CONTRATA	53.708,00 €
HONORARIOS DE ARQUITECTO (I.V.A. incluido)	6.292,00€
TOTAL INVERSIÓN A JUSTIFICAR (IVA INCLUIDO)	60.000,00 €

^{*} La actuación en su conjunto deberá justificarse conforme al desglose de partidas y conceptos que consta en el proyecto de obra, y demás presupuestos aportados al expediente por el beneficiario.

FIRMADO POR	MARIANO IZQUIERDO GONZALEZ		11/12/2019 12:30:16	PÁGINA 6/12
	CARLOS SALGUERO MARQUEZ		11/12/2019 11:02:02	
VERIFICACIÓN	KWMFJUSHRVFECUBSBFHUFD53V7U4R5		50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

Nº DE EXPEDIENTE : PCU2019AL0028				
BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL DE ALMERÍA				
OBJETO: Reparaciones en el lavadero de los Peñoncillos.				
STO (IVA NO INCLUIDO)				
4.329,26 €				
5.664,76 €				
124,27 €				
10.569,24 €				
1.924,10 €				
412,98 €				
1.787,17 €				
372,24 €				
633,97 €				
25.818,69 €				
4.905,55 €				
30.724,24 €				
6.452,09 €				
37.176,33 €				

Nº DE EXPEDIENTE : PCU2019AL0013				
BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE ZURGENA OBJETO: Rehabilitación Torre Chimenea del Molino para Centro de Interpretación				
DEMOLICIONES	2.271,43 €			
ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS ALEDAÑOS	2.539,40 €			
ESTRUCTURA	16.727,68 €			
REVESTIMIENTOS	11.445,14 €			
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	1.200,00 €			
CARPINTERÍA Y PINTURAS	1.087,28 €			
SEGURIDAD Y SALUD	148,19 €			
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN	35.419,12 €			
13% GASTOS GENERALES	4.604,49 €			
6% BENEFICIO INDUSTRIAL	2.125,15 €			
SUMA	42.148,76 €			
21% IVA	8.851,24€			
TOTAL INVERSIÓN A JUSTIFICAR (IVA INCLUIDO)	51.000,00€			





FIRMADO POR	MARIANO IZQUIERDO GONZALEZ		11/12/2019 12:30:16	PÁGINA 7/12
	CARLOS SALGUERO MARQUEZ		11/12/2019 11:02:02	
VERIFICACIÓN KWMFJUSHRVFECUBSBFHUFD53V7U4R5 https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma				rificarFirma

Nº DE EXPEDIENTE : PCU2019AL000016				
BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ BLANCO OBJETO: Rehabilitación de la Torre de la Iglesia del Convento de San Luis.				
APEOS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	4.400,06 €			
DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN FORJADOS INT TORRE	2.310,00 €			
REPARACIÓN ESTRUCTURA MADERA TORRE	2.750,33 €			
CUBIERTA DE LA TORRE	7.040,00 €			
REPARACIÓN Y CORNISAS	3.519,36 €			
ILUMINACIÓN Y SEÑALIZACIÓN	2.500,00 €			
OTROS GASTOS IMPREVISTOS	2,200,00 €			
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN	24.719,75 €			
13% GASTOS GENERALES	3.213,57 €			
6% BENEFICIO INDUSTRIAL	1.483,18 €			
SUMA	29.416,50 €			
21% IVA	6.177,46 €			
TOTAL INVERSIÓN A JUSTIFICAR (IVA INCLUIDO)	35.593,96 €			
* La actuación en su conjunto deberá justificarse conforme al desglose de	nartidas y concentos que consta en el provecto de obra y demás			

La actuación en su conjunto deberá justificarse conforme al desglose de partidas y conceptos que consta en el proyecto de obra, y demás presupuestos aportados al expediente por el beneficiario.

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ.				
OBJETO: ADECUACIÓN DE LOCAL PARA CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL MUNDO RURAL.				
CONCEPTO:	PRESUPUESTO (IVA NO INCLUIDO)			
DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS.	55,47 €			
ALBAÑILERÍA	67,28 €			
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1.270,39 €			
REVESTIMIENTOS	739,36 €			
CARPINTERÍA Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD	870,65€			
PINTURAS	421,14 €			
INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	146,97 €			
MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	370,17 €			
GESTIÓN DE RESIDUOS	144,48 €			
SEGURIDAD Y SALUD	115,77 €			
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	4.201,68 €			
GASTOS GENERALES 13%	546,22 €			
BENEFICIO INDUSTRIAL 6%	252,10 €			
EM + GG + BI	5.000,00 €			
21% IVA	1.050,00 €			
TOTAL INVERSIÓN A JUSTIFICAR (IVA INCLUIDO)	6.050,00 €			

presupuestos aportados al expediente por el beneficiario.

FIRMADO POR	MARIANO IZQUIERDO GONZALEZ		11/12/2019 12:30:16	PÁGINA 8/12
	CARLOS SALGUERO MARQUEZ		11/12/2019 11:02:02	
VERIFICACIÓN	KWMFJUSHRVFECUBSBFHUFD53V7U4R5		50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

Nº DE EXPEDIENTE : PCU2019AL0007				
BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE FIÑANA				
OBJETO: Señalización y Adaptación de Centro de Interpretación de	la Naturaleza.			
CONCEPTO:	PRESUPUESTO (IVA NO INCLUIDO)			
ELEMENTOS DE INFORMACIÓN - SEÑALIZACIÓN	23.140,79 €			
BANCOS	1.983,48 €			
ARBOLES EJEMPLARES	4.132,23 €			
INSTALACIÓN ALUMBRADO EXT.	11.570,24 €			
PÉRGOLA	2.479,20 €			
EQUIPAMIENTO INTERIOR	3.966,79 €			
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	47.272,73 €			
21% IVA	9.927,27 €			
TOTAL INVERSIÓN A JUSTIFICAR (IVA INCLUIDO)	57.200,00 €			
* La actuación en su conjunto deberá justificarse conforme al desglose d presupuestos aportados al expediente por el beneficiario.	e partidas y conceptos que consta en el proyecto de obra, y demás			

D (IVA NO INCLUIDO)
10157,14
38.691,45 €
130,71 €
607,48 €
19.586,78 €
10.413,22 €
60.000,00€

FIRMADO POR	MARIANO IZQUIERDO GONZALEZ		11/12/2019 12:30:16	PÁGINA 9/12
	CARLOS SALGUERO MARQUEZ		11/12/2019 11:02:02	
VERIFICACIÓN	KWMFJUSHRVFECUBSBFHUFD53V7U4R5		50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

ANEXO IV

CRITERIOS QUE HAN SIDO EVALUADOS Y VALORADOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONDICIÓN DE ENTIDAD BENEFICIARIA Y QUE DEBERÁN SER OBJETO DE JUSTIFICACIÓN. MODALIDAD PCU 2019.

Nº DE EXPEDIENTE: PCU2019AL0003

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE MACAEL

- A) LA ACTUACIÓN CONTRIBUYE A LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEL DESTINO.
- B) LA ACTUACIÓN CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO O LA MEJORA DE LA OFERTA TURÍSTICA CULTURAL DEL MUNICIPIO.
- C) LA ACTUACIÓN CONTRIBUYE A LA MEJORA DE LA DESESTACIONALIZACIÓN DEL DESTINO.
- D) LA ACTUACIÓN CONTRIBUYE A LA DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO, PONIENDO EN VALOR NUEVOS RECURSOS DE INTERÉS TURÍSTICO CULTURAL.
- E) LA ACTUACIÓN CONTEMPLA MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.
- F) LA ACTUACIÓN PONE DE MANIFIESTO UN COMPROMISO CLARO Y DOCUMENTADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO.

Nº DE EXPEDIENTE: PCU2019AL0022

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE ALBOLODUY

- A) LA ACTUACIÓN CONTRIBUYE A LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEL DESTINO.
- B) LA ACTUACIÓN CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO O LA MEJORA DE LA OFERTA TURÍSTICA CULTURAL DEL MUNICIPIO.
- C) LA ACTUACIÓN CONTRIBUYE A LA MEJORA DE LA DESESTACIONALIZACIÓN DEL DESTINO.
- D) LA ACTUACIÓN CONTRIBUYE A LA DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO, PONIENDO EN VALOR NUEVOS RECURSOS DE INTERÉS TURÍSTICO CULTURAL.

Nº DE EXPEDIENTE: PCU2019AL0028

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE HUERCAL ALMERIA

- A) LA ACTUACIÓN CONTRIBUYE A LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEL DESTINO.
- B) LA ACTUACIÓN CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO O LA MEJORA DE LA OFERTA TURÍSTICA CULTURAL DEL MUNICIPIO.
- C) LA ACTUACIÓN CONTRIBUYE A LA MEJORA DE LA DESESTACIONALIZACIÓN DEL DESTINO.
- D) LA ACTUACIÓN CONTRIBUYE A LA DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO, PONIENDO EN VALOR NUEVOS RECURSOS DE INTERÉS TURÍSTICO CULTURAL.
- F) LA ACTUACIÓN PONE DE MANIFIESTO UN COMPROMISO CLARO Y DOCUMENTADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO.

Nº DE EXPEDIENTE: PCU2019AL0013

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE ZURGENA

- A) LA ACTUACIÓN CONTRIBUYE A LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEL DESTINO.
- B) LA ACTUACIÓN CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO O LA MEJORA DE LA OFERTA TURÍSTICA CULTURAL DEL MUNICIPIO.
- E) LA ACTUACIÓN CONTEMPLA MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

FIRMADO POR	MARIANO IZQUIERDO GONZALEZ		11/12/2019 12:30:16	PÁGINA 10/12
	CARLOS SALGUERO MARQUEZ		11/12/2019 11:02:02	
VERIFICACIÓN	KWMFJUSHRVFECUBSBFHUFD53V7U4R5		50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

Es copia auténtica de documento electrónico

Nº DE EXPEDIENTE: PCU2019AL0016

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ BLANCO

B) LA ACTUACIÓN CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO O LA MEJORA DE LA OFERTA TURÍSTICA CULTURAL DEL MUNICIPIO.

Nº DE EXPEDIENTE: PCU2019AL0023

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ

B) LA ACTUACIÓN CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO O LA MEJORA DE LA OFERTA TURÍSTICA CULTURAL DEL MUNICIPIO.

Nº DE EXPEDIENTE: PCU2019AL007

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE FIÑANA

B) LA ACTUACIÓN CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO O LA MEJORA DE LA OFERTA TURÍSTICA CULTURAL DEL MUNICIPIO.

Nº DE EXPEDIENTE: PCU2019AL0014

BENEFICIARIO: AYUNTAMIENTO DE ALBOX

B) LA ACTUACIÓN CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO O LA MEJORA DE LA OFERTA TURÍSTICA CULTURAL DEL MUNICIPIO.

FIRMADO POR	MARIANO IZQUIERDO GONZALEZ		11/12/2019 12:30:16	PÁGINA 11/12
	CARLOS SALGUERO MARQUEZ		11/12/2019 11:02:02	
VERIFICACIÓN	KWMFJUSHRVFECUBSBFHUFD53V7U4R5		50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

ANEXO V

RELACIÓN DE ENTIDADES INTERESADAS QUE NO CUMPLEN LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIOS DEFINITIVOS Y OTRAS CAUSAS. MODALIDAD PCU 2019.

Nº	EXPT.	SOLICITANTE Ayuntamiento	CAUSA
9	PCU2019AL0017	vélez rubio	Incumple el apartado 2, 5 y 15 de las bases reguladoras
10	PCU2019AL0021	PATERNA DEL RIO	Incumple el apartado 2 de las bases reguladoras
11	PCU2019AL0032	FELIX	Incumple el apartado 2 de las bases reguladoras
12	PCU2019AL0001	FONDÓN	Incumple el apartado 15 de las bases reguladoras
13	PCU2019AL0002	FUENTE VICTORIA	Incumple el apartado 2 y 15 de las bases reguladoras
14	PCU2019AL0004	SERÓN	Incumple el apartado 15 de las bases reguladoras
15	PCU2019AL0015	PURCHENA	Incumple el apartado 15 de las bases reguladoras
16	PCU2019AL0018	BAYÁRCAL	Anexo II presentado fuera de plazo
17	PCU2019AL0019	ALCÓNTAR	Incumple el apartado 15 de las bases reguladoras
18	PCU2019AL0026	ANTAS	Incumple el apartado 15 de las bases reguladoras
19	PCU2019AL0027	ORIA	Incumple el apartado 2, 5 y 15 de las bases reguladoras
20	PCU2019AL0033	ARBOLEAS	Incumple el apartado 15 de las bases reguladoras
21	PCU2019AL0034	LAUJAR DE ANDARAX	Incumple el apartado 15 de las bases reguladoras
22	PCU2019AL0005	LIJAR	NO PRESENTA ANEXO II
23	PCU2019AL0006	OLULA DEL RIO	NO PRESENTA ANEXO II
24	PCU2019AL0008	TÍJOLA	NO PRESENTA ANEXO II
25	PCU2019AL0009	FINES	NO PRESENTA ANEXO II
26	PCU2019AL0010	TABERNO	NO PRESENTA ANEXO II
27	PCU2019AL0011	SUFLI	NO PRESENTA ANEXO II
28	PCU2019AL0012	SIERRO	NO PRESENTA ANEXO II
29	PCU2019AL0020	PADULES	NO PRESENTA ANEXO II
30	PCU2019AL0024	SANTA FE DE MONDUJAR	NO PRESENTA ANEXO II
31	PCU2019AL0025	TABERNAS	NO PRESENTA ANEXO II
32	PCU2019AL0029	TURRE	NO PRESENTA ANEXO II
33	PCU2019AL0030	ULEILA DEL CAMPO	NO PRESENTA ANEXO II
34	PCU2019AL0031	TAHAL	NO PRESENTA ANEXO II

_	
0	
.≌	
드	
٠,	
₹	
ക	
<u>a</u>	
Ψ.	
요	
\equiv	
Φ	
⊱	
3	
C	
_0	
∇	
g	
ਰ	
g	
tica	
=	
éh	
~≝	
≓	
a	
<u>.a</u>	
0	
O	
S	
تنا	

FIRMADO POR	MARIANO IZQUIERDO GONZALEZ	11/12/2019 12:30:16	PÁGINA 12/12					
	CARLOS SALGUERO MARQUEZ	11/12/2019 11:02:02						
VERIFICACIÓN	KWMFJUSHRVFECUBSBFHUFD53V7U4R5		050.juntadeandalucia.es/verificarFirma					